

**CORRAL - SANCHEZ, ASOCIADOS
ESTUDIO JURIDICO**

**Av. Amazonas No. 3655 y Japón
Edificio Antisana 1, 6o. Piso, Ofic. 604
Teléfonos: 243-104, 453-277
Faximile: 453-277
Télex: 2638 CCQUI-ED
QUITO-ECUADOR**

ARCHIVO
18.11.93
925
46745-90

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

De conformidad con la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la siguiente cesión de acciones ocurrida en DENMAR S.A.

CEDENTE: Ing. Diego Gándara P.
CESIONARIO: Ing. Salomón Gutt B.
NO. ACCIONES: veinte y cinco acciones (25).
NACIONALIDAD: colombiana. Calificado como inversionista nacional, mediante Resolución del MICIP de 13 de marzo de 1978.

CEDENTE: Dr. Fabián Miño.
CESIONARIO: Ing. Salomón Gutt B.
NO. ACCIONES: veinte y cinco acciones (25).
NACIONALIDAD: colombiana. Calificado como inversionista nacional, mediante Resolución del MICIP de 13 de marzo de 1978.

CEDENTE: Srta. Margarita Egas.
CESIONARIO: Ing. Salomón Gutt B.
NO. ACCIONES: veinte y cinco acciones (25).
NACIONALIDAD: colombiana. Calificado como inversionista nacional, mediante Resolución del MICIP de 13 de marzo de 1978.

CEDENTE: Dr. Fabián Corral B.
CESIONARIO: Ing. Salomón Gutt B.
NO. ACCIONES: veinte y cinco acciones (25).
NACIONALIDAD: colombiana. Calificado como inversionista nacional, mediante Resolución del MICIP de 13 de marzo de 1978.

Muy atentamente,

Eh. de Sánchez

EVELYN L. DE SANCHEZ
ABOGADO
Matricula No. 1949

COPIA MATRIZ

NOV 17 1993

COPIA ARCHIVO

RECIBIDO
NOV 17 1993
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS